



<b>ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y TURISMO</b>	
<b>SERVICIO DE TURISMO</b>	
Avenida Marítima Nº 34 - 38700 – Santa Cruz de La Palma Teléfono +34 922 423 100 – Ext: 2413 y 2414 Correo electrónico: servicio.turismo@cablapalma.es	

## SOLICITUD DE INFORME DE CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DE ESTABLECIMIENTO TURÍSTICO DE ALOJAMIENTO

D/Doña \_\_\_\_\_,  
titular del D.N.I. nº \_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_,  
NIF \_\_\_\_\_,  
con domicilio a efecto de notificaciones en \_\_\_\_\_,  
nº \_\_\_\_\_, localidad \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, del Término Municipal de \_\_\_\_\_, teléfono de contacto \_\_\_\_\_, e-mail \_\_\_\_\_.

### **EXPONE:**

Que siendo promotor y/o titular (\*) del PROYECTO para la construcción, ampliación o reforma (\*) del establecimiento turístico alojativo, modalidad HOTELERA – EXTRAHOTELERA (\*), Tipología \_\_\_\_\_, categoría / estrellas \_\_\_\_\_, denominado \_\_\_\_\_, sito en \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, del Término Municipal de \_\_\_\_\_, con un número de \_\_\_\_\_ unidades alojativas y una capacidad de \_\_\_\_\_ plazas, de las cuales \_\_\_\_\_ son fijas y \_\_\_\_\_ convertibles, por medio de la presente y a partir de la documentación que se adjunta,

### **SOLICITA:**

Se proceda al trámite previsto en el artículo 27 del Decreto 142/2010, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento, otorgándome el informe de Clasificación Provisional para el proyecto turístico alojativo anteriormente citado.

Al efecto de lo solicitado y de conformidad de lo previsto en el artículo 35 del Reglamento de la actividad turística de alojamiento, se hace notar que:

- No se solicita Dispensa alguna sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos en dicho Reglamento.
- Se adjunta a este escrito Solicitud de Dispensa sobre el cumplimiento de los requisitos indicados en la misma.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

**Sra. Consejera Insular de Planificación y Turismo**  
Cabildo Insular de La Palma

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos se incorporarán a un fichero de datos para uso interno de esta Corporación. El responsable del fichero es el Excmo. Cabildo Insular de La Palma, con domicilio en Avda. Marítima, 3, 38700 Santa Cruz de La Palma, donde podrá dirigirse mediante escrito para ejercitar los derechos que tiene de oposición, acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales.